

*Proyectos I*  
GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL  
Curso 2022/2023

## *Identificación de la asignatura*

|                                    |                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| <i>Periodo de impartición</i>      | Anual                                |
| <i>Créditos</i>                    | 9 ECTS                               |
| <i>Modalidad</i>                   | Presencial                           |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano                           |
| <i>Facultad</i>                    | Facultad de Artes Escénicas y Música |

## *Presentación de la asignatura*

Estrategias de trabajo colaborativo. Defensa y viabilidad de proyecto. Planteamiento de la obra. Forma y estructura. Recursos formales y armónicos básicos. Técnicas compositivas. Búsqueda de sonoridades. Originalidad vs. novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos. Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del/a compositor/a.

## *Competencias*

| <i>Código Competencia</i> | <i>Descripción</i>   |
|---------------------------|--|
| CG02                      | Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.  |
| CG03                      | Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.  |
| CG08                      | Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. |
| CG09                      | Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.   |
| CG10                      | Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.   |
| CE01                      | Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.   |
| CE02                      | Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.  |
| CE03                      | Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.  |
| CE04                      | Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.   |
| CE05                      | Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la  |

|      |  |
|------|--|
|      | creación musical.  |
| CE08 | Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. |

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Componer piezas musicales sencillas, estructuradas internamente con proporcionalidad y direccionalidad, para un instrumento o conjunto pequeño.
- 02 Plantear una propuesta de proyecto y analizar su viabilidad.
- 03 Participar en un equipo de trabajo asumiendo su rol en la creación de un proyecto.
- 04 Defender de forma adecuada-oralmente el planteamiento y los resultados de un proyecto.
- 05 Asimilar y aplicar los conocimientos adquiridos de una forma coherente y estructurada.
- 06 Controlar la notación musical y las técnicas propias del estilo que se proponga en la pieza musical compuesta.
- 07 Dominar los procedimientos más comunes de la armonía tonal.
- 08 Realizar *mockups* inteligibles de sus proyectos mediante medios informáticos

## *Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje*

| <i>Código Competencia</i> | <i>Código Resultado de aprendizaje</i> |
|---------------------------|--|
| CG02                      | RA01; RA05; RA06;                      |
| CG03                      | RA02; RA03; RA05; RA06; RA08           |
| CG08                      | RA04;                                  |
| CG09                      | RA02; RA05;                            |
| CG10                      | RA04;                                  |
| CE01                      | RA01; RA07;                            |
| CE02                      | RA01; RA07;                            |
| CE03                      | RA01; RA05; RA06; RA07;                |
| CE04                      | RA01; RA05; RA07;                      |
| CE05                      | RA01; RA05; RA06;                      |
| CE08                      | RA08                                   |

## Metodología docente

|            |  |
|------------|--|
| <i>MD1</i> | Lección magistral participativa.                   |
| <i>MD2</i> | Estudio de casos y debate.                         |
| <i>MD3</i> | Resolución de problemas y discusión de resultados. |
| <i>MD4</i> | Aprendizaje por proyectos.                         |
| <i>MD5</i> | Aprendizaje cooperativo y colaborativo.            |
| <i>MD6</i> | Tutorización y seguimiento.                        |

## Contenidos

|                |   |
|----------------|---|
| <i>Temario</i> | <p>01 <b>PROYECTO.</b><br/>Anteproyecto. Estrategias de trabajo colaborativo. Defensa y viabilidad de proyecto.</p> <p>02 <b>COMPOSICIÓN.</b><br/>Planteamiento de la obra. Forma y estructura. Recursos formales y armónicos básicos. Técnicas compositivas (I). Búsqueda de sonoridades. Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos.</p> <p>03 <b>PERSONALIDAD y CREATIVIDAD.</b><br/>Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos. Incentivar la voz propia.</p> <p>04 <b>DEFENSA DE LA OBRA.</b></p> <p>05 Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del/a compositor/a (I).</p> |
|----------------|---|

|            |  |            |
|------------|--|------------|
| <i>AF1</i> | Clases teóricas y teórico-prácticas.   | 16,5 horas |
| <i>AF3</i> | Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).   | 36 horas   |
| <i>AF4</i> | Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.         | 18 horas   |
| <i>AF5</i> | Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 40 horas   |
| <i>AF6</i> | Tutorías académicas.   | 1,5 horas  |
| <i>AF7</i> | Evaluación.  | 18 horas   |
| <i>AF8</i> | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.                         | 140 horas  |

*\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

| <i>Pruebas (*)</i>  | <i>Descripción de la prueba</i>            | <i>Ponderación en %</i> |
|---|--|-------------------------|
| SE2<br>Valoración de trabajos y proyectos.                                    | Composición de la pieza final              | 70%                     |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | Asistencia a ensayos<br>Defensa de la obra | 10%<br>20%              |
|   |  | 100%                    |

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

### *Recursos didácticos*

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ADLER, S. (2002). *The study of orchestration* (Third edition). Norton.
- Kotska, S. & Payne, D. (2012) *Tonal Harmony with an Introduction to Twentieth-Century Music*. McGraw Hill
- Pease, T. (2003). *Jazz Composition: Theory And Practice*. Berklee Press.
- Smith Brindle, R. (1992). *Musical Composition*. Oxford University Press

#### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@*taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.